



ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16 de marzo de 2010, se determinó **adjudicar provisionalmente el expediente de contratación de las obras de cubrimiento del emisario de aguas residuales**, con arreglo a las prescripciones administrativas y técnicas del expediente y en el importe de 1.441.831,46 euros más IVA a la oferta presentada por la UTE “**JESÚS BÁRCENAS, S.L.**” Y “**OBRAS ACONSA, S.L.**” y con las mejoras que en el citado acuerdo se expresan, al ser la oferta mejor puntuada con arreglo a las condiciones exigidas.

En indicado acuerdo se ordena la publicación de esta adjudicación provisional en el BOP, Tablón de Edictos y web municipal, concediendo a indicada empresa el plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación en indicado Boletín Oficial, para que constituya la garantía definitiva y presente los documentos exigidos en la cláusula 21 del Pliego.

Lo que se hace público, en virtud de las disposiciones vigentes.

Manzanares, a 25 de marzo de 2010.

EL ALCALDE,